

## Resolución Directoral Nacional Nº090-2014-BNP

Lima, 0 6 JUN. 2014

El Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú:

VISTOS, el Informe Nº 134-2014BNP/OA, de fecha 30 de mayo de 2014, emitido por la Dirección General de la Oficina de Administración, y el Informe Nº 392-2014-BNP/OAL, de fecha 03 de junio de 2014, emitido por la Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Biblioteca Nacional del Perú, es un Organismo Público Ejecutor conforme a lo establecido en el Decreto Supremo Nº 034-2008-PCM, ratificado por Decreto Supremo Nº 048-2010-PCM y Decreto Supremo Nº 058-2011-PCM, por el cual se aprobó la calificación de Organismos Públicos de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, la Biblioteca Nacional del Perú es un Organismo Público Ejecutor, que se encuentra adscrito al Ministerio de Cultura, en concordancia con el artículo 11° de la Ley N° 29565 "Ley de Creación del Ministerio de Cultura" y con lo dispuesto por el inciso a) del artículo único de la Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 001-2010-MC "Decreto Supremo que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura";

Que, de acuerdo a lo indicado en el artículo 4º del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas, aprobado por Decreto Supremo Nº 024-2002-ED, la Biblioteca Nacional tiene autonomía técnica, administrativa y económica que la facultan a organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad;

Que, es necesario designar al señor Javier Augusto Baca Aquise, Director General de la Oficina de Administración, como Responsables Titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora Nº 0085 – Biblioteca Nacional del Perú, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Directoral Nacional Nº 004-2014-BNP, de fecha 17 de enero de 2014;

Que, de acuerdo a la autonomía técnica, administrativa y económica de la Biblioteca Nacional del Perú, que supone la facultad de organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad, se ha dispuesto dar por concluida la designación del Eco. José Alberto Bron Torres, en el cargo de Director General de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;







# RESOLUCION DIRECTORAL NACIONAL N° () 9 () -2014-BNP (Cont.) SE RESUELVE:

Artículo Primero.- MODIFICAR la Resolución Directoral Nacional Nº 004-2014-BNP, de fecha 17 de enero de 2014, mediante el cual se designa al Eco. José Alberto Bron Torres, como Responsables Titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora Nº 0085 – Biblioteca Nacional del Perú.

Artículo Segundo.- DESIGNAR al señor Javier Augusto Baca Aquise, Director General de la Oficina de Administración (e), en reemplazo del Eco. José Alberto Bron Torres, al C.P.C. Jorge Alberto Gutiérrez León, Tesorero en reemplazo de C.P.C. Sharon Lizett Orcón Espinoza, como responsables titulares para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora Nº 0085-Biblioteca Nacional del Perú; y a la Lic. Lila Elizabeth Delgado Pisfil, encargada del Área de Personal, en reemplazo de Patricia Milagros Pérez Brent, y a la señora Roxana Pía Marcela Tealdo Wensjoe, Directora General de la Oficina de Imagen Institucional y Extensión Cultural, como responsables suplentes de las Cuenta Bancarias de la Unidad Ejecutora Nº 0085- Biblioteca Nacional del Perú.

<u>Artículo Tercero</u>.- Como consecuencia de lo señalado por el artículo segundo, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución es como sigue:

### 1. De los Titulares:

	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	
a)	BACA AQUISE JAVIER AUGUSTO	Director General de la Oficina de Administración	
b)	GUTIERREZ LEON JORGE ALBERTO	Tesorero	

### 2. De los Suplentes:

	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
a)	TEALDO WENSJOE ROXANA PIA MARCELA	Directora General de la Oficina de Imagen Institucional y Extensión Cultural
b)	DELGADO PISFIL LILA ELIZABETH	Encargada del Área de Personal

Registrese, Comuniquese y Cúmplase

RAMÓN ELÍAS MUJICA PINILLA

MOME

Director Nacional Biblioteca Nacional del Perú

al del Perú





Página 2 de 2